ALCALDIA MUNICIPAL DE
CAICEDONIA VALLE

RECIBIDO 0814
No.
FECHA 24 ABR 2023
HORA
PARA ATENDIDO
cc. 29328.417

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0733-377162023

Tuluá, 17 de abril de 2023.

Doctor
CARLOS ALBERTO OROZCO FRANCO
Alcalde Municipal
Email: alcaldia@caicedonia-valle.gov.co
Carrera 16 No. 7 – 52 C.A.M.
Caicedonia – Valle del Cauca.

Asunto: Respuesta escrito radicado con No. 377162023 y 378952023.

Cordial Saludo.

En atención a escrito 100-16.01 R.U.V CAM – S – 0792 de Abril 13 de 2023 radicado con No.s 377162023 y 378952023 el 13-04-2023 sobre dilucidar las alternativas de manejo temporal de los residuos sólidos domiciliarios, considerando el cierre del puente sobre el Río Barragán y el desplome del puente sobre el Río La Vieja quedando incomunicado el municipio de Caicedonia con el departamento del Quindío; me permito darle respuesta en los siguientes términos:

Si bien podrían ser alternativas de manejo temporal de los residuos sólidos domiciliarios las estaciones de transferencia, la implementación de rutas selectivas, como el uso del antiguo relleno del Jazmín y la movilización de los vehículos recolectores al relleno sanitario de Montenegro para la disposición final, también lo es el realizar como contingencia las gestiones pertinentes con la empresa Veolia Aseo Buga S.A. E.S.P. operadora del Relleno Sanitario Regional Presidente con Licencia Ambiental, el cual está localizado en la vereda Arenales, corregimiento de Presidente, jurisdicción del municipio de San Pedro a una distancia de 90 kilómetros y con un tiempo de recorrido de 1 hora 30 minutos aproximadamente.

Es de anotar que, en el evento de que se realice el manejo temporal de los residuos sólidos domiciliarios en la antigua celda transitoria el Jazmín, estos no podrán permanecer

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca



más de una semana en el sitio y deberán ser retirados en su totalidad hacia un sitio de disposición final autorizado.

Cualquier inquietud al respecto estaremos atentos a resolverla.

Cordialmente,

SANDRA MARCELA LOZANO CAICEDO
Directora Territorial Dirección Ambiental Regional Centro Norte

Proyectó y elaboró: Ing. Andrés Mauricio Rojas Cañas – Profesional Universitario

Revisó: Ing. José Jesús Pérez Gómez – Profesional Especializado. Coordinador UGC La Paila – La Vieja

Abog. Edinson Diosa Ramírez. Profesional Especializado – Asesor Jurídico DAR Centro Norte

Archívese en: Expediente 0733-017-2023

*CARRERA 27 A NO. 42 - 432*
*TULUÁ, VALLE DEL CAUCA*
*TEL: 2339710*
*LÍNEA VERDE: 018000933093*
*www.cvc.gov.co*